



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



I. Unidad Administrativa que clasifica: Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Jalisco.

II. Identificación del Documento: Versión publica de **SOLICITUD DE EXENCIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL_RESOLUTIVO** Proyecto: **Mejoramiento de las instalaciones Campamento Tortuguero Teopa para la conservación de la Tortuga Marina, en el Municipio de La Huerta, Jalisco.** Clave de proyecto: **14/DC-0034/09/22.**

III. Partes y secciones clasificadas: Páginas 1 y 2.

IV. Fundamentos Legales y Razones: Artículo **113 fracción I** de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Artículo 116** de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así como de los **Lineamientos Trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo primero** de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para las versiones públicas. La información solicitada contiene **Datos Personales** concernientes a personas físicas identificadas o identificables como lo son **Domicilio particular, Nombre, Firma, Terceros No Autorizados, Código QR, Teléfono particular, Correo Electrónico particular, CURP, Credencial para Votar y RFC**, por considerarse información confidencial.

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

V. FIRMA DEL TITULAR:
LIC. RAÚL RODRÍGUEZ ROSALES

Rodríguez - 10/24



"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVI; 33, 34, 35 Y 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE JALISCO, PREVIA DESIGNACIÓN, MEDIANTE OFICIO 00072 DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2023, SUSCRITO POR LA MTRA. MARIA LUISA ALBORES GONZÁLEZ, SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, FIRMA EL C. RAÚL RODRÍGUEZ ROSALES, SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL".

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO

VI. Fecha de clasificación, número e hipervínculo al acta de sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:

ACTA_18_2024_SIPOT_2T_2024_ART69, en la sesión celebrada el **12 de julio del 2024.**

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_18_2024_SIPOT_2T_2024_ART69



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

RECIBIDO
OFICINA DE PARTES

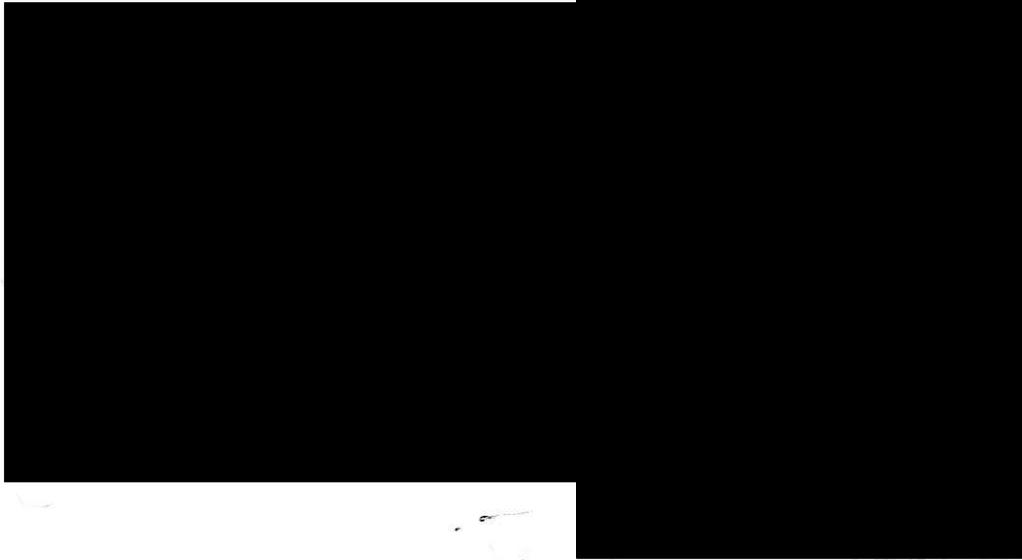


2024

Felipe Carrillo

PUERTO

SEMPRE EN EL SERVIDOR DEL BIEN COMÚN



REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT
EN EL ESTADO DE JALISCO
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL
IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL
No. SGPARN.014.02.01.01.204/24
BITÁCORA 14/DC-0034/09/22

Guadalajara, Jalisco a 25 de abril del 2023

DESISTIMIENTO de la evaluación
del **PROYECTO** denominado
*de las instalaciones del
campamento "Playa Teopa" para la
protección y conservación de la tortuga marina"*
ubicación en el municipio de La

FRACCIONAMIENTO PUNTA FARALLÓN S.A. DE C.V.



RECIBIDO
OFICINA DE PARTES
23 MAYO 2024

El presente se emite con relación a su escrito libre de fecha 24 de abril de 2024, recibido en el espacio de contacto ciudadano (ECC), quedando registrado con el número de documento: 14DEP-01092/2404, de esta Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Jalisco, mediante el cual solicita el desistimiento del Procedimiento de Evaluación en Materia de Impacto Ambiental del **PROYECTO** denominado *"Mejoramiento de las instalaciones del Campamento Tortuguero "Playa Teopa" para la Protección y Conservación de la Tortuga Marina"* en el municipio de La Huerta, Jalisco. Al respecto el **PROMOVENTE FRACCIONAMIENTO PUNTA FARALLÓN S.A. DE C.V.** informa que ha tomado la decisión de **DESISTIRSE DE DICHA EVALUACIÓN.**

ACUERDO

PRIMERO.- Se tiene por recibido el **ESCRITO LIBRE** del C. [redacted], representante legal de **FRACCIONAMIENTO PUNTA FARALLÓN S.A. DE C.V.** quien expresa que por así convenir a los intereses de su representada, comparece para desistirse del trámite registrado con el número de bitácora **14/DC-0034/09/22**; y, en consecuencia, una vez analizada su solicitud y de conformidad con el artículo 50, fracción I del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), en materia de Evaluación del Impacto Ambiental, así como lo establecido en el artículo 57, fracción II, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria a la LGEEPA, esta Oficina de Representación otorga el presente de buena fe, a sabiendas de las penas en que incurrirán quienes declaren con falsedad, tal como está establecido en el artículo 420 Quater fracción IV del Código Penal Federal, por lo que esta Autoridad tiene por aceptada su solicitud de desistimiento del **PROYECTO** denominado como *"Mejoramiento de las instalaciones del Campamento Tortuguero "Playa Teopa" para la Protección y Conservación de la Tortuga Marina"*, en el municipio de La Huerta, Jalisco. por lo cual, se procede a archivar el expediente dando por concluido la evaluación del mismo. |





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



SEGUNDO.- Notifíquese el presente oficio al C. [REDACTED], en el domicilio que señaló para oír y recibir notificaciones: [REDACTED]

[REDACTED], De conformidad con lo previsto en los Artículos 35 y 36 Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

ATENTAMENTE

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"

EL SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL

LICENCIADO RAÚL RODRÍGUEZ ROSALES

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XVI; 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Jalisco, previa designación, mediante oficio 00072 de fecha 01 de febrero del 2023, suscrito por la Mtra. María Luisa Albores González, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, firma el C. Raúl Rodríguez Rosales, Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial."

RRR/JCCR/ERB/KDCJ*

- c.c.p. Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Conocimiento
- c.c.p. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco. Conocimiento
- c.c.p. Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo territorial. Conocimiento
- c.c.p. Gobierno municipal de La Huerta Jalisco
- c.c.p. Archivo
- c.c.p. Minutario

